

CLÍNICA SANTA MARÍA SpA

AVISO SOBRE PAGO DE DIVIDENDOS ORDINARIOS

Se comunica a los señores accionistas que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Clínica Santa María SpA, celebrada con fecha 28 de abril de 2022 (la “**Junta**”), en la materia correspondiente a la distribución de utilidades del ejercicio 2021 y reparto de dividendos, respecto a la cual la Junta acordó la distribución de un 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2021, indicándose en la Junta que dicha distribución era equivalente a un dividendo a pagar por acción de \$317,47. En relación con ese acuerdo, se incurrió en un error de cálculo respecto al valor del dividendo a pagar por acción, el cual debe corresponder a la suma de \$952,42 por acción.

En razón de lo anterior, existe un saldo a enterar en favor de los accionistas con motivo del dividendo ordinario acordado en la Junta, consistente en la diferencia entre el valor del dividendo a pagar por acción indicado en la Junta, de \$317,47, y el monto correcto del valor del dividendo a pagar por acción, de \$952,42. Este saldo será pagado a los accionistas a contar del 12 de julio de 2022 en las oficinas ubicadas en Av. Santa María 0410 entre las 10:00 y las 17:00 horas.

EL GERENTE GENERAL